



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00311811- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

Las acciones de seguimiento y acompañamiento de la Secretaría de Extensión de las proyectos que se están realizando en el marco de las Becas de Iniciación a la Extensión Universitaria (BIEU), y

CONSIDERANDO:

Que es necesario acompañar las propuestas de intervención de aquellos estudiantes que se están formando en prácticas extensionistas, promoviendo las iniciativas de dicho estamento.

Que es intención de la Secretaría de Extensión fortalecer las prácticas extensionistas de la FFYH.

Que es con este sentido que la Secretaría de Extensión ofrecerá durante 2024 un ciclo de talleres, de los cuales el primero se centrará en los procesos de ingreso al territorio. Por ello,

Por ello;

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: RECONOCER la realización del taller denominado *Procesos de ingreso al territorio* del Ciclo Extensión en Obras 2024, con los docentes a cargo Szulkin Carlos, DNI 17067836, y Chiavassa Camila, DNI 31901729, el día 12 de marzo del corriente año, de 15 a 17:30 horas.

ARTÍCULO 2º: La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del curso.

ARTÍCULO 3º: Protocolicese, incluyase en el digesto electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

